

ANEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Spain Oman Private Equity Fund II, FCR ("SOPEF II" o el "Fondo")
Identificador de entidad jurídica: V5620046; 959800KE926E5C2JDG59

Características medioambientales o sociales

| ¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible? | |
|---|---|
| <input checked="" type="radio"/> <input checked="" type="radio"/> <input type="checkbox"/> Sí | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input checked="" type="checkbox"/> No |
| <input type="checkbox"/> Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___% | <input type="checkbox"/> Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ___% de inversiones sostenibles |
| <input type="checkbox"/> en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE | <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE |
| <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE | <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE |
| <input type="checkbox"/> Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ___% | <input type="checkbox"/> con un objetivo social |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible |

La información incluida en el presente Anexo IV en relación con Making Science se basa en los datos de sostenibilidad disponibles a nivel de grupo, proporcionados por la propia compañía y obtenidos a través de distintas fuentes públicas y comunicaciones directas. Aunque el perímetro de inversión del Fondo se circunscribe a Making Science Marketing & Adtech, S.L., unidad que representa aproximadamente el 85 % del resultado operativo consolidado del grupo, se ha optado por utilizar los datos del conjunto del grupo por considerarse que ofrecen una representación adecuada, proporcional y trazable del desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG) en el contexto de la inversión realizada por el Fondo.

Inversión

sostenible significa una inversión en una actividad que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza

La taxonomía de la UE

es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueven el producto financiero.

2025 ha sido el segundo año de inversión de SOPEF II y, a 31 de diciembre, el fondo continúa contando con una única compañía participada en cartera: Making Science Marketing & Adtech, S.L.

Conforme a lo establecido en la información precontractual, las características promovidas por el Fondo se centran en la mejora de la gestión responsable en las compañías participadas, la identificación de aspectos ASG relevantes y el refuerzo de estructuras de gobernanza sostenibles. En el caso de Making Science, la información de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2025 refleja avances en ámbitos como la transparencia corporativa, la protección de datos y ciberseguridad, la diversidad e inclusión y la mitigación del cambio climático.

En conjunto, el marco de sostenibilidad de Making Science y la evolución de estos indicadores se alinean con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en particular los ODS 3 (salud y bienestar), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 9 (industria, innovación e infraestructuras), 12 (producción y consumo responsables) y 13 (acción por el clima). La contribución del Fondo a estos objetivos se produce de forma indirecta, a través de la mejora de la gestión responsable, la eficiencia en el uso de recursos, la creación y estabilidad del empleo, el fortalecimiento de la gobernanza y la reducción gradual de la intensidad de emisiones en la compañía participada, sin establecer compromisos de impacto adicionales a los recogidos en la documentación precontractual de SOPEF II.

● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Durante 2025 se ha mantenido el seguimiento de un conjunto de indicadores transversales ambientales, sociales y de gobernanza sobre el 100% del perímetro consolidado de Making Science, en línea con la metodología ya descrita en la información precontractual del Fondo. En el ámbito ambiental, los indicadores reflejan el impacto de la ampliación del perímetro de cálculo de consumos y emisiones, especialmente en oficinas internacionales, la consolidación de la contratación de energía renovable en las principales sedes y el refuerzo de los sistemas de gestión de residuos y economía circular descritos en el EINF 2025. La interpretación de estos indicadores se realiza teniendo en cuenta el perímetro consolidado de Making Science y el peso relativo de la entidad participada en el grupo, conforme a la metodología descrita al inicio del presente Anexo IV.

En el plano social, los datos de plantilla, rotación, absentismo, siniestralidad y horas de formación se alinean con las prioridades identificadas en el análisis de doble materialidad, poniendo de manifiesto la relevancia de la atracción y fidelización del talento, la conciliación y el desarrollo profesional. En materia de gobernanza, los indicadores de composición del consejo, existencia de políticas clave (código ético, anticorrupción, gestión ESG en la cadena de suministro, ciberseguridad y protección de datos) y despliegue de canales de denuncia muestran la consolidación del marco de integridad y control interno de la compañía.

Indicadores transversales

| | Making Science 2025 |
|---|--------------------------------|
| KPIs Ambientales | |
| Huella de carbono (alcance 1&2) (Tons CO2eq) | 229,16 |
| Intensidad de GEI (alcance 1&2) (TonsCO2eq/ME ventas) | 0,69 |
| Consumo de energía (kWh) | 1.077.171,33 |
| Intensidad energética (GWh / ME Ventas) | 3,23458 |
| Consumo de electricidad (kWh) | 1.077.170,96 |
| Consumo de combustibles fósiles (kWh) | 809.739,29 |
| Consumo de energía renovable (kWh) | 267.431,67 |
| % de energía de origen renovable | 24,8% |
| Consumo de agua (m3) | 691,95 |
| Intensidad consumo de agua (m3/ME ventas) | |
| Política de gestión de residuos | Si |
| Residuos producidos (Tons) | 0,55 |
| Intensidad residuos producidos (Tons/ME ventas) | |
| KPIs Sociales: | |
| Número de empleados FTE (full time employee) | 797,00 |
| Tasa de rotación (%) | 34,27 |
| Tasa de lesiones | 1,25 |
| Tasa de gravedad de lesiones | 0,00 |
| Tasa de absentismo (%) | 2,68 |
| Plan de igualdad | Si |
| Horas de formación (horas) | 4.340,33 |
| KPIs Gobernanza: | |
| Mujeres en el Consejo (%) | 25,00 |
| Independientes en el Consejo (%) | 50,00 |
| Código ético | Si |
| Política anticorrupción | Si |
| Gestión ASG en la cadena de suministros | Si |
| Política de ciberseguridad | Si |
| Política de protección de datos | Si |

Además de los indicadores transversales, se han monitorizado indicadores materiales específicos para el sector de publicidad y marketing, definidos a partir de los estándares SASB y de la MSCI Industry Materiality Map.

| Sector | Capital Social | Capital Humano |
|------------------------|--|---|
| Publicidad y marketing | Privacidad del cliente Prácticas de venta y etiquetado de productos | Compromiso de los empleados, diversidad e inclusión |

En el caso de Making Science, estos indicadores se agrupan en torno a seis ámbitos clave de materialidad:

- Privacidad y protección de datos, para garantizar que los datos personales se gestionan adecuadamente y prevenir brechas derivadas de un uso indebido o de accesos no autorizados.
- Conducta ética y cumplimiento normativo, para asegurar el cumplimiento de la legislación aplicable y prevenir riesgos asociados a conductas indebidas o a la falta de transparencia.
- Ciberseguridad, para proteger los sistemas y evitar interrupciones operativas derivadas de ciberataques o accesos no autorizados a la información.
- Innovación tecnológica, para desarrollar soluciones digitales avanzadas y reforzar la capacidad de la compañía para captar y fidelizar clientes.
- Desarrollo del talento, para garantizar la disponibilidad de profesionales cualificados y asegurar la continuidad y calidad de los servicios en las operaciones digitales.

- Seguimiento del consumo energético en oficinas y servicios de datos, con el fin de gestionar la eficiencia energética y reducir el impacto ambiental asociado a las operaciones.

Indicadores materiales no incluidos en los transversales

| | 2025 |
|---|--|
| Política de privacidad de empleados y clientes | Sí (de acuerdo con GDPR de la UE) |
| Número de incidentes de ciberseguridad y datos | 0 |
| Certificación de ciberseguridad | ISO/IEC 27001 – Gestión de seguridad de la información ; Certificaciones específicas de protección de datos (por ejemplo, AENOR Protección de Datos/RGPD) |
| Herramientas para situación de crisis de ciberseguridad | Incidentes) BCP (Plan de Continuidad de Negocio) DRP (Plan de recuperación en caso de catástrofe) Plan de comunicación de crisis |
| Equipo dedicado a ciberseguridad | Sí |
| Pruebas externas de penetración de ciberseguridad | Sí |
| Certificación de calidad | ISO 14001 |
| Canal de denuncias | Sí |
| Código de conducta | Sí |
| Modelo de compliance | Sí |
| Política de diversidad e inclusión | Sí |
| Protocolo contra el acoso | Sí |
| Brecha salarial (%) | 10,9% |
| % de mujeres (FTE) | 51,6% |
| % de mujeres directivas (C-Level) | 29,1% |
| Encuesta entre los empleados | Sí |
| Horas de formación por empleado | 3,25 |

En conjunto, los indicadores transversales y los indicadores materiales sectoriales ofrecen una visión consistente del perfil ESG de Making Science y de su evolución durante 2025, alineada con los resultados del Análisis de Doble Materialidad realizado por la compañía. La combinación de métricas cuantitativas y cualitativas permite al Fondo evaluar de forma estructurada los principales riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza asociados a la inversión, y constituye la base para el seguimiento de las características medioambientales y sociales que SOPEF II se compromete a promover.

● **¿... y en comparación con períodos anteriores?**

La comparación de los indicadores de sostenibilidad entre 2024 y 2025 debe interpretarse teniendo en cuenta:

- Por un lado, la ampliación y mejora del perímetro de reporte, especialmente en materia de consumos energéticos, huella de carbono y residuos;
- Y, por otro, la consolidación del modelo de negocio y de la presencia internacional de Making Science.

En el ámbito ambiental, algunos indicadores muestran incrementos asociados al crecimiento de la actividad y a la incorporación de datos más completos de oficinas internacionales, mientras que las políticas de contratación de energía renovable, gestión de residuos y economía circular han avanzado en línea con lo descrito en el EINF 2025.

En el plano social y de gobernanza, los datos reflejan la continuidad de un marco laboral basado en el empleo estable, la formación continua y la gestión estructurada de la diversidad, junto

con una ligera evolución en la composición de los órganos de gobierno y el refuerzo de los sistemas de compliance, ciberseguridad y protección de datos. En conjunto, las variaciones observadas responden tanto a cambios reales en el perfil ESG de la compañía como a la maduración de sus sistemas de medición y reporte, por lo que el análisis interanual debe considerarse aún en fase de consolidación mientras se completa una serie histórica más amplia.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

→ ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

→ ¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

La taxonomía de la UE establece el principio de “no causar un perjuicio significativo” según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de “no causar un perjuicio significativo” se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

El Fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIAs) sobre los factores de sostenibilidad, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Reglamento SFDR y su desarrollo técnico (RTS, Reglamento Delegado (UE) 2022/1288). En concreto, se consideran aquellas incidencias materiales o potencialmente materiales derivadas de la actividad de las compañías participadas, identificadas durante la fase de due diligence previa a la inversión y gestionadas de forma activa a lo largo de todo el periodo de tenencia en cartera.

La Sociedad Gestora realiza un seguimiento anual de las PIAs mediante el cálculo de los 14 indicadores obligatorios y al menos dos indicadores adicionales definidos en el Anexo I del RTS.

Las principales incidencias adversas se analizan inicialmente en la fase de diligencia debida ASG previa a la inversión y, posteriormente, se revisan con carácter periódico durante la fase de gestión activa de la cartera, a partir de la información ESG que facilita la compañía en la Campaña de Sostenibilidad de MCH y de los análisis realizados por las áreas de inversión, sostenibilidad y riesgos. Este análisis forma parte del seguimiento general de la inversión y puede servir de base para valorar, medidas de mejora razonables en materia ambiental, social o de gobernanza.

La información detallada y completa sobre las PIAs del Fondo, incluyendo los indicadores calculados y la explicación de los resultados y medidas asociadas, se presenta en un documento separado de declaración de PIAs, elaborado conforme al Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 y publicado en la página web de la Sociedad Gestora.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Como ya se ha mencionado con anterioridad, durante el ejercicio 2025, la única inversión que constituía el portfolio del fondo ha sido Making Science. A continuación, se detalla la información correspondiente a dicha inversión, incluyendo el sector de actividad, la localización geográfica y el peso relativo en el conjunto de los activos del producto financiero.

| Inversiones más importantes | Sector | % de activos | País |
|-----------------------------|---|--------------|--------|
| Making Science | Consultoría tecnológica y marketing digital | 100% | España |

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia.



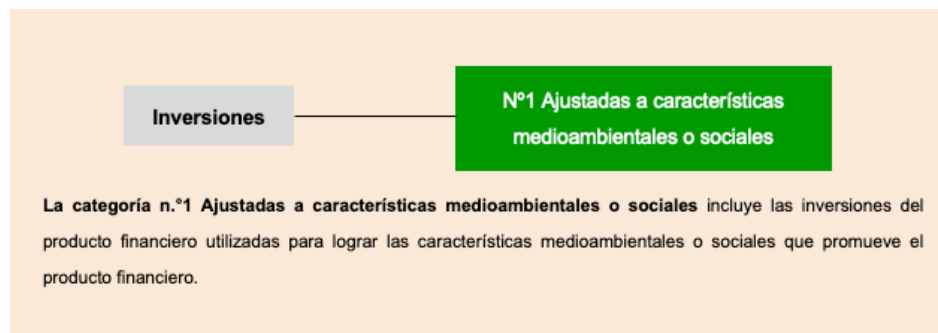
¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

El 100% de las inversiones del Fondo promueve características sociales o medioambientales, pero no tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo tiene el compromiso de promover características sociales o medioambientales en el 100% de la cartera. Por el momento solo se aplica en la única participada en la que se ha invertido, Making Science.



● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**



La única inversión del portfolio del fondo, Making Science, está centrada en el sector de los servicios de comunicación y marketing digital. Según la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE 2009), la compañía se encuadra principalmente en el código 7320 (Estudio de mercado y realización de encuestas de opinión pública) y, secundariamente, en el código 7311 (Agencias de publicidad).

Desde el enfoque internacional, y conforme a la codificación GICS (Global Industry Classification Standard), la actividad de Making Science se clasifica dentro del sector “Communication Services”, grupo industrial “Media & Entertainment”, industria “Media” y subindustria “Advertising” (código 50201010).

¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

No obstante, la compañía participada Making Science ha llevado a cabo el análisis de elegibilidad y alineamiento de sus actividades conforme al Reglamento (UE) 2020/852 sobre la Taxonomía de actividades medioambientalmente sostenibles, así como a sus actos delegados (Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y 2021/2178).

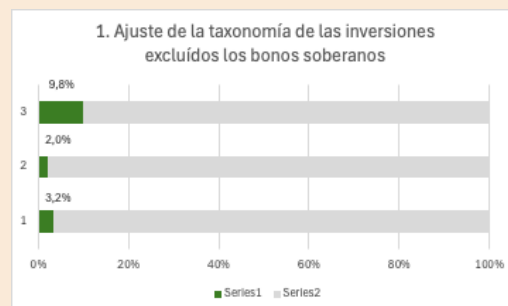
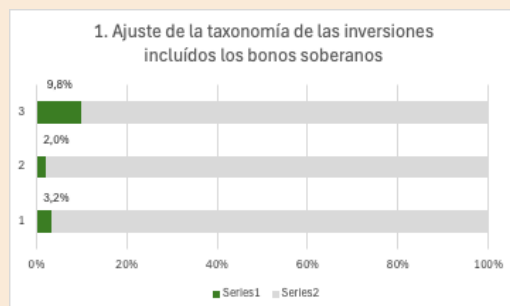
La compañía ha aplicado una metodología progresiva, basada en la identificación de actividades económicas, la evaluación de su elegibilidad, el análisis de su alineamiento con los criterios técnicos (contribución sustancial, no perjuicio significativo y salvaguardas mínimas) y el cálculo de los KPIs financieros requeridos (Volumen de Negocio, CapEx y OpEx).

A continuación, se presentan los resultados de elegibilidad y alineamiento reportados por Making Science para el ejercicio 2025, según la información consolidada disponible en su Estado de Información No Financiera.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja el “carácter ecológico” de las empresas en las que se invierte en la actualidad;
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde;
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



La información se presenta exclusivamente con carácter informativo y no implica que el Fondo realice inversiones sostenibles ni inversiones alineadas con la Taxonomía a efectos del Reglamento SFDR.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Son **inversiones sostenibles** con un objeto medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UER) 2020/852.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Durante el período de referencia 2025 se ha seguido aplicando la estrategia de inversión definida en el anexo de divulgación de información precontractual del Fondo, en particular lo relativo a las fases de preanálisis ASG y gestión activa de la cartera. Todas las oportunidades de inversión analizadas durante el período han seguido el procedimiento establecido en el Manual de Inversión de la Sociedad Gestora, si bien SOPEF II mantiene únicamente una participada en cartera a cierre del ejercicio.

Durante la fase de gestión activa de la cartera, se ha realizado un seguimiento estructurado de la sostenibilidad de la participada mediante diversas herramientas y metodologías:

- La recopilación anual de información ESG a través de la Campaña ESG 2025 de MCH.
- El análisis de riesgos ASG por parte de la Unidad de Gestión de Riesgos externalizada, que valora la posición de la compañía frente a comparables del sector.
- La evaluación a través del sistema de scoring interno, basado en casi 80 indicadores que cubren las dimensiones medioambiental, social y de gobernanza. A este respecto, Making Science ha obtenido una puntuación de 6/6, resultado de una metodología interna objetiva, que distingue entre compañías industriales y de servicios y compara a todas las participadas con una base homogénea de calidad de datos. La puntuación refleja el máximo nivel de desempeño relativo dentro de la metodología interna de MCH.
- La elaboración del análisis de PIAs para identificar posibles impactos adversos y definir medidas correctoras.
- El estudio de materialidad específico, realizado en base a las guías del SASB para el sector de publicidad y marketing, y complementado en 2025 con el Análisis de Doble Materialidad desarrollado por la compañía conforme a la metodología EFRAG.
- El análisis de los riesgos climáticos físicos asociados a un activo principal y de los riesgos de transición.
- La revisión de las principales políticas relacionadas con sostenibilidad.
- Y la realización de una revisión de alto nivel en materia de ciberseguridad.

Todos estos procesos finalmente han quedado recogidos en un informe técnico interno denominado *Sustainability Insights & Roadmap Proposal (SIRP)*, que consolida el diagnóstico inicial, la evolución durante el ejercicio y las acciones implantadas, conforme a la Política de Inversión Responsable de MCH y al Manual de Procedimiento de Inversión de la gestora.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

- ¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?

No se ha designado un índice de referencia.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

No se ha designado un índice de referencia.

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No se ha designado un índice de referencia.

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

No aplica.